

Revista de Ciencias Sociales

Migración desde la perspectiva de género: Una mirada a México y Colombia*

Ortiz Cordero, Gabriela**
Lozano Rosales, Raymundo***
Chávez Plazas, Yuri Alicia****

Resumen

El estudio de las migraciones muestra la participación destacada de las mujeres en los movimientos migratorios, a pesar de ser una experiencia caracterizada por dificultades de integración y altos niveles de violencia. El artículo presenta resultados de una investigación orientada a analizar las condiciones de la migración femenina en México y Colombia mediante una revisión sistemática de literatura publicada entre 2019 y 2024. La búsqueda se realizó en Scopus, SciELO, Redalyc, Google Académico e informes de organismos internacionales (Organización Internacional para las Migraciones, Agencia de la ONU para los Refugiados, Comisión Económica para América Latina y el Caribe). Tras aplicar criterios de inclusión y exclusión de 320 registros iniciales, se seleccionaron 50 estudios (25 por país). Los resultados evidencian que en México predomina la falta de rutas seguras, la exposición a violencia sexual y de género durante el tránsito, y la inserción laboral precaria en sectores domésticos y agrícolas. Por su parte, en Colombia está presente la xenofobia, exclusión en los ámbitos laboral, educativo y de salud; además, de saturación institucional y lentitud en trámites de refugio. Se concluye que la migración femenina requiere políticas integrales e interseccionales sensibles al género.

Palabras clave: Migración; crisis humanitaria; interseccionalidad; perspectiva de género; violencia de género.

* Investigación conjunta entre la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Colombia) y la Universidad Politécnica de Tulancingo (México).

** Doctora en Ciencias de la Gestión Administrativa. Docente Investigadora en la Universidad Politécnica de Tulancingo, Tulancingo, Hidalgo, México. E-mail: gabriela.ortiz@upt.edu.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2596-2444>

*** Doctor en Ciencias Administrativas. Docente Investigador y Director del Área Económico-Administrativa en la Universidad Politécnica de Tulancingo, Tulancingo, Hidalgo, México. E-mail: raymundo.lozano@upt.edu.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6856-4265>

**** Doctora en Derecho y Ciencias Sociales. Docente Investigadora en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá, Colombia. E-mail: yachavez@universidadmayor.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0115-7010>

Migration from a gender perspective: A look at Mexico and Colombia

Abstract

The study of migration reveals the prominent participation of women in migratory movements, despite this experience being characterized by integration difficulties and high levels of violence. This article presents the results of research aimed at analyzing the conditions of female migration in Mexico and Colombia through a systematic review of literature published between 2019 and 2024. The search was conducted in Scopus, SciELO, Redalyc, Google Scholar, and reports from international organizations (International Organization for Migration, UN Refugee Agency, Economic Commission for Latin America and the Caribbean). After applying inclusion and exclusion criteria to an initial 320 records, 50 studies were selected (25 per country). The results show that in Mexico, the lack of safe routes, exposure to sexual and gender-based violence during transit, and precarious employment in domestic and agricultural sectors are prevalent. In Colombia, xenophobia and exclusion in the labor, educational, and health sectors are prevalent; Furthermore, institutional overload and slow asylum processing are also contributing factors. It is concluded that female migration requires comprehensive, intersectional, and gender-sensitive policies.

Keywords: Migration; humanitarian crisis; intersectionality; gender perspective; gender-based violence.

Introducción

La migración puede considerarse como el desplazamiento de personas hacia otra unidad geográfica, temporal o definitiva (Guillén et al., 2019; Sierra et al., 2020; Gutiérrez et al., 2020), la cual, en las últimas décadas, ha variado su intensidad, rutas y condiciones (Godoy, 2007; Martínez y Salazar, 2023). Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2024), hay 281 millones de migrantes internacionales, donde predominan los hombres, persiste la brecha de género y se acentúa la migración Sur-Norte en busca de mejores condiciones. Lo cierto es que, como lo afirma Rodríguez y Roza (2022), la migración se complejiza en el contexto de la crisis mundial.

En 2015 la OIM incorporó la perspectiva de género para promover igualdad de derechos y respuestas sensibles al género; al mostrar que motivaciones, riesgos y ocupaciones difieren entre hombres y mujeres, reproduciendo estructuras de subordinación y poder. Cabe anotar que la categoría género tiene un

amplio desarrollo en las ciencias sociales y la antropología, discutida desde dos posturas, por demás complementarias, naturaleza (sexo) y construcción social (género). En las ciencias sociales, permite comprender la asignación social a hombres y mujeres y las desigualdades en la organización social, los roles y las identidades; y en la antropología, mediante el estudio de las diferentes culturas, el género representa las diferencias socioculturales de la feminidad y masculinidad (Lamas, 1986; Romero, 2021).

Como categoría analítica, el género expresa construcciones políticas, sociales y culturales que definen identidades y relaciones entre sexos; feminidad y masculinidad se configuran por normas, jerarquías y sistemas de control. La identidad de género, incluidas las no normativas, surge de la autopercepción y se representa en prácticas y discursos. Al respecto, la teoría performativa de Gil (2002), muestra cómo género y cuerpo se materializan en actos corporales. Así, el género muestra las estructuras ideológicas de cada sociedad. Desde los años setenta, impulsado por los

movimientos feministas, los estudios de género buscan evidenciar desigualdades históricas y culturales, que de acuerdo con Oakley (2016), no son naturales, sino producto de prácticas sociales y políticas, que se agudizan en la experiencia migratoria.

El enfoque de género visibiliza impactos diferenciales en mujeres, adolescentes y niñas, antes ignorados y que hoy cobran relevancia por el aumento de la movilidad y la vulneración de derechos humanos. Las migrantes enfrentan barreras de integración ligadas a género, etnia, clase, estatus y falta de redes, lo que afecta su calidad de vida y las expone a violencia, estereotipos, prostitución y trabajo informal (Rebolledo y Rodríguez, 2019).

En América Latina y el Caribe, las migraciones se han intensificado, hoy visibles en caravanas centroamericanas y la diáspora venezolana, aunque persiste el éxodo individual y familiar, regular o irregular, con altos riesgos. Guizardi et al. (2017); y, Guizardi et al. (2018), documentaron la violencia contra mujeres migrantes transnacionales que buscaban refugio o asilo, expresada en secuestros, desapariciones, violaciones y mutilaciones, lo que exige una atención integral de los Estados; tal y como lo mencionan Gutiérrez et al. (2023), prevalece la necesidad de “políticas de cooperación regional, que sugiere a los gobiernos delinear estrategias integrales como hilos conductores que atiendan y comprendan los vacíos y retos derivados del fenómeno, con consecuencias en los países de origen y de destino” (p. 278).

En general, las teorías que explican la migración abarcan enfoques clásicos, estructurales y críticos. Las neoclásicas la entienden a partir de la decisión individual y económica (Harris y Todaro, 1970); los enfoques estructurales, la explican por la expansión del capitalismo (Wallerstein, 2021); y, el mercado dual, por la necesidad de mano de obra en empleos poco valorados (Piore, 2009); el modelo de capital humano la vincula a oportunidades laborales; el enfoque transnacional destaca redes y vínculos con el país de origen, base del “transnacionalismo desde abajo” (Portes et al., 1999; León, 2018)

y el crítico incorpora género, raza, clase y colonialismo, en las motivaciones, integración y clasificación de migrantes como “deseables” o “no deseables” (Mezzadra y Neilson, 2013).

La mayor parte de estas teorías han centrado su análisis en los hombres como “tipo” de migrante, por lo que Gregorio (1997) anota que se desconoce el papel y el impacto en las mujeres, quienes solo aparecen para el conteo. La feminización de las migraciones transnacionales implica que, por la división sexual del trabajo, la mayoría de ellas en condiciones de pobreza están destinadas a actividades de cuidado, limpieza y sexual. Al respecto Guizardi et al. (2017) señalan, que generalmente en los sitios de llegada, las mujeres suelen reproducir las estructuras de poder y subordinación que les impone los roles tradicionales y de cuidado de los diferentes miembros de la familia.

De acuerdo con Albornoz-Arias et al. (2022); y, Quintero et al. (2025), pese a que la mayor parte de las mujeres migran con la esperanza de encontrar mejores condiciones de vida para ellas y sus familias en los lugares de llegada y con la posibilidad de ayudar en la distancia con remesas a los que se quedaron; la realidad es que las migraciones presentan condiciones de desigualdad social desde el país de origen, tránsito y destino, y contribuyen a ahondar la discriminación, explotación y violencia en los contextos de asentamiento.

No obstante, Woldemikael et al. (2022) señalan que la migración, también, puede ser una experiencia positiva, cuando logra modificar significativamente las relaciones con la comunidad, las estructuras familiares, los roles de género, las dinámicas de poder y se generan posibilidades para la inclusión socioeconómica de las mujeres. Al respecto, Pineda y Ávila (2019) mencionan que las mujeres en la actualidad tienden a migrar en mayor número de forma independiente, suelen ingresar al mercado laboral (en actividades domésticas y de cuidado) y muchas son responsables de la manutención de su familia y del envío de ayudas o remesas a sus países de origen; con lo cual se genera un impacto positivo, en algunas de ellas, de independencia

económica y social, autonomía personal, además de gestionar y participar en procesos de resistencia colectivas.

Por otra parte, Bonilla (2024) identifica diversas líneas de investigación en los estudios sobre género y migración en los procesos migratorios Sur-Norte, entre ellas la inserción de las mujeres en el mercado laboral, particularmente en actividades de cuidado; la maternidad transnacional y las cadenas globales de cuidado; la violencia de género en las trayectorias migratorias; la sexualización de las mujeres, la prostitución y la trata de personas; las redes de apoyo y parentesco; así como las dinámicas de integración social.

Estas dimensiones permiten comprender que la migración femenina no se reduce al desplazamiento territorial, sino que involucra relaciones de poder, desigualdades estructurales y procesos de exclusión que afectan de manera diferenciada a mujeres, adolescentes y niñas migrantes. En este sentido, los aportes de Herrera (2012); Gregorio y González (2012); Bruquetas y Moreno (2015); Moriana (2018); Hurtado (2018); y, Ruiz-Santacruz (2020), resultan centrales para orientar el análisis documental de las experiencias migratorias en México y Colombia.

El objetivo de este estudio es analizar las condiciones que definen la experiencia migratoria de las mujeres a través de una revisión de la literatura académica, priorizando la identificación de factores de vulnerabilidad, exclusión e integración, tales como la inserción laboral, las cadenas de cuidado y la violencia de género. El valor del estudio reside en su análisis comparativo e interseccional de dos contextos latinoamericanos con respuestas institucionales divergentes ante la crisis migratoria. El fin último es aportar insumos teóricos y herramientas para el diseño de políticas públicas que aseguren la protección integral y los derechos humanos de esta población.

1. Metodología

Se realizó una revisión sistemática de literatura con enfoque cualitativo comparativo, siguiendo lineamientos adaptados de la declaración PRISMA (*Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses*) garantizando exhaustividad, transparencia y replicabilidad. La búsqueda bibliográfica se llevó a cabo entre enero y junio de 2024, con última actualización el 30 de junio de ese mismo año, en bases de datos y repositorios de reconocimiento internacional como *Scopus*, *SciELO*, *Redalyc* y *Google Académico*, complementadas con informes de organismos internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Para la localización de los documentos se emplearon combinaciones de palabras clave en español e inglés con operadores booleanos, tales como (“migración femenina” OR “feminización de la migración”) AND (México OR Colombia) AND (2019–2024). Se consideraron publicaciones en español preferiblemente.

Como criterios de selección se incluyeron artículos científicos arbitrados, informes técnicos de organismos internacionales y estudios centrados en mujeres, adolescentes o niñas migrantes en México o Colombia con enfoque de género; se excluyeron documentos fuera del periodo de análisis, literatura gris sin respaldo académico y publicaciones que no incorporan una perspectiva de género. La búsqueda inicial arrojó un total de 320 registros (ver Figura 1). En una primera fase, se eliminaron los duplicados mediante el gestor bibliográfico *Zotero*; posteriormente, se revisaron los títulos y resúmenes para descartar documentos no pertinentes y, finalmente, se evaluaron a texto completo los artículos preseleccionados.

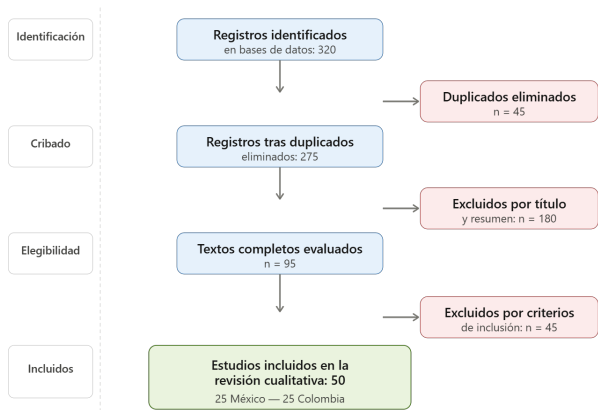


Figura 1. Diagrama de flujo PRISMA de selección de estudios.

Fuente: Elaboración propia, 2026.

Figura I: Diagrama PRISMA del proceso de selección de estudios

El proceso de selección fue realizado por dos revisores independientes y, en caso de discrepancia, se resolvió por consenso o con la intervención de un tercer revisor. De este modo, el corpus de análisis quedó conformado por 50 artículos, México (25) y Colombia (25). El procedimiento completo se documentó en un diagrama PRISMA adaptado, que muestra las fases de identificación, cribado, elegibilidad e inclusión. La información de cada artículo se sistematizó en una matriz de análisis que consideró las variables autor y año, país de estudio, tema principal, categoría teórica, subcategorías emergentes y hallazgos principales.

Posteriormente, el análisis se desarrolló en dos fases: Una deductiva, con categorías iniciales derivadas de la literatura de feminización de la migración, violencia de género, cadenas de cuidado y jefaturas femeninas; y otra inductiva, en la que surgieron subcategorías como salud, educación, precariedad laboral, resiliencia comunitaria y redes de apoyo. Este procedimiento permitió identificar semejanzas y diferencias entre México y Colombia, así como tendencias

comunes en torno a la feminización de la migración.

Para asegurar la calidad de la investigación se aplicaron los criterios de rigor propios de los estudios cualitativos: credibilidad, a través de la doble revisión de los artículos seleccionados; transferibilidad, mediante la inclusión de dos contextos nacionales comparables; dependencia, garantizada por el uso de un sistema de matrices y categorización reproducible; y, confirmabilidad, a través de la citación transparente en formato APA 7 y la claridad del proceso de selección.

2. Resultados y discusión

La migración no es neutra y por su interseccionalidad marca trayectorias diferenciadas. Surge de desigualdades, informalidad y sistemas de protección fragmentados; por ejemplo, la pobreza y jefatura femenina muestran cómo género y economía condicionan trayectorias (Sierra et al., 2020; Romero, 2021; Ariza y Jiménez,

2022; Castro et al., 2023; Quintero et al., 2025). La experiencia migratoria se fundamenta en el género y el sexo; esto al tener en cuenta que los mismos inciden en la red de causas y efectos propios del proceso migratorio.

2.1. La inserción laboral femenina

En México, Pineda (2024) señaló que, desde la perspectiva de la reproducción social, se evidencia cómo los factores estructurales empujan a las mujeres del Triángulo Norte a migrar hacia Estados Unidos. Este desplazamiento, lejos de representar una mejora sustancial, reproduce condiciones de precariedad en los países de destino. Tereso y Ortiz (2023), encontraron que las mujeres inmigrantes experimentan procesos de inserción en mercados laborales desprotegidos; enfrentándose a barreras institucionales para el acceso. Suelen establecerse en zonas urbanas con alta demanda de servicios domésticos o en regiones agrícolas, como es el caso de las trabajadoras migrantes en Navolato, Sinaloa, quienes experimentan condiciones laborales y de vida precarias.

Para Torres et al. (2022), la participación económica de la mujer se ve limitada por barreras estructurales y baja calificación laboral. Giustiniani (2024), encontró que los hogares con jefatura femenina presentan niveles de pobreza laboral más altos. En la migración, las mujeres jefas de hogar enfrentan sobrecargas económicas y afectivas, desempeñando funciones centrales en la gestión de remesas y el cuidado de los hogares (Cruz-Salas et al., 2023). La microestructura migratoria, también, refleja la relación entre jefatura femenina y pobreza, como lo muestran estudios sobre hogares liderados por mujeres en América Latina (Arias y García, 2024) y en México (Sosa y Castro, 2022).

De acuerdo con Mendoza et al. (2020), las mujeres migrantes urbanas en zonas populares (como Iztapalapa) viven discriminación espacial, marginalidad económica y se convierten en cuidadoras comunitarias no reconocidas. Por su parte, Nicolás (2024)

encontró que el retorno migratorio internacional conlleva reconfiguraciones familiares donde las mujeres asumen carga emocional, laboral y cuidado, sin reconocimiento. Para Vinasco-Molina y Giraldo-Barrera (2024), las mujeres en procesos de retorno asistido enfrentan precariedad laboral, falta de oportunidades y carencia de redes de apoyo psicosocial. Las niñas y adolescentes migrantes en situación de trabajo informal en la calle asumen responsabilidades de cuidado o acompañamiento y se exponen a explotación, violencia sexual, abusos y estigma.

A México también llegan migrantes calificados como estudiantes internacionales (Bedoya, 2022), donde la exclusión impacta a mujeres con alta escolaridad. Al respecto, Ciurlo y Salvatori (2021) identificaron desigualdades de género en los espacios laborales y académicos, incluso para aquellas con trayectoria profesional sólida. Estos hallazgos se articulan con lo planteado por Fernández-Topete (2021), quien concluyó que, en contextos de clase media y alta, las mujeres migrantes sufren subordinación familiar, pérdida de identidad profesional, exclusión simbólica, y subordinación en el entorno familiar y demás espacios sociales.

Por su parte, en Colombia se percibe una crisis laboral resultante de distintos factores, por un lado, la creciente informalidad y, por el otro, las precarias condiciones laborales, generadas por los bajos niveles de escolaridad e incluso por los obstáculos para validar títulos profesionales. Al respecto, Terán et al. (2025) observaron que “la predominancia de mujeres migrantes (venezolanas) sugiere dinámicas de género específicas que requieren atención en las políticas públicas” (p. 355). En ese mismo contexto, frente a la inserción laboral femenina en esta población inmigrante, Sánchez (2023) encontró empleos informales, mal pagados y poco valorados; Bonilla (2024), informalidad y precariedad en los emprendimientos; y, Woldemikael et al. (2022), obstáculos para acceder a trabajos formales por falta de documentos, escasos conocimientos, roles de género, división sexual del trabajo y xenofobia.

De igual manera, Álvarez (2021)

estableció la ausencia de empleos y salarios dignos; Pineda y Ávila (2019), dobles y triples jornadas y la necesidad de recurrir a reventa, micro contrabando o hurtos; Archila y Vázquez (2024), barreras por género y nacionalidad. Por su parte, Moyano-Buitrago (2021) señala salarios informales y de baja cualificación; y, Restrepo et al. (2024), enfatizaron el impacto del estatus migratorio irregular, por lo que Fernández-Topete (2021) anota que en la migración transnacional se reproducen desigualdades de género al debilitar la autonomía y la visibilidad social de las mujeres.

Al respecto, Ariza y Jiménez (2022) señalan la necesidad de acciones interseccionales que brinden alternativas integrales, reconociendo la complejidad y particularidad de los migrantes en los dos países. En general todos concluyen que las migrantes presentan más dificultades para integrarse económicamente, aunque no se puede desconocer que podrían afectar positivamente la economía con el desarrollo de políticas públicas que fomenten la regularización y la formalización del empleo.

2.2. La maternidad transnacional y cadenas de cuidado

Las familias migrantes, en general, enfrentan tensiones que transforman sus dinámicas internas y sus formas de organización, lo que según Zavala (2021) requiere una revisión de los vínculos entre migración, familias y género en perspectiva de derechos. Al respecto, en México, López (2019) encontraron que la ausencia prolongada de los esposos migrantes obliga a las mujeres a asumir funciones masculinizadas sin reconocimiento social o institucional. Esta carga incluye el trabajo agrícola, el cuidado familiar y el sostenimiento emocional del hogar.

Para Aguilar (2021), el retorno migratorio de mujeres genera impactos dispares en los roles de género dentro del

hogar. En algunos casos, se observa una mayor autonomía femenina y redistribución de tareas domésticas; en otros, persisten los patrones patriarcales previos a la migración. En comunidades michoacanas, Leco y Rios (2024) identificaron un aumento de la violencia doméstica y desequilibrio familiar debido a la migración, afectando de forma desproporcionada a las mujeres.

En el caso de Colombia, en cuanto a la maternidad transnacional y las cadenas de cuidado, se ha observado que en términos de convivencia y cuidado las migrantes venezolanas suelen establecer acuerdos de convivencia compartida entre miembros de una misma familia o connacionales, en donde, el cuidado de menores y adultos mayores es responsabilidad de todos. Esto además de disminuir los gastos de arriendos constituye una estrategia de supervivencia en los sitios de llegada, tal y como lo señaló Flores (2020), al encontrar que las mujeres al emigrar redistribuyen sus tareas en figuras sustitutas.

Por otra parte, González-Torralbo y Da Silva (2024) destacan que las personas mayores viven un envejecimiento marcado por género y precariedad socioeconómica, agravado por la falta de servicios formales de cuidado. Guerrero et al. (2024), identifican como principales retos la presión sobre servicios públicos, competencia laboral, xenofobia y aporofobia.

Finalmente, un aspecto a destacar es el envío de remesas, puesto que no solo expresan el lazo de solidaridad con sus familiares lejanos, pues, aunque para muchas es una obligación moral, para otras, representa la posibilidad de desarrollar proyectos en el país de origen, que a futuro les garantice un retorno digno y productivo.

2.3. La violencia de género en las trayectorias migratorias

Rebolledo y Rodríguez (2019); y, Restrepo-Pineda et al. (2024), mencionan que la migración femenina se encuentra marcada por

múltiples formas de vulnerabilidad asociadas al género. La violencia en el tránsito y en el país receptor es una constante. Willers (2019); Torre (2021); y, Ortega y Terrón-Caro (2023), señalaron que las mujeres centroamericanas en tránsito por México enfrentan una doble vulnerabilidad por su género y estatus migratorio. A pesar de organizarse para reducir peligros (uso de coyotes, selección de rutas y transporte seguro, menor dependencia de albergues), siguen siendo objeto de agresiones sexuales y riesgo de trata de personas.

Estas violencias se presentan de forma estructural, simbólica y directa, exacerbando la vulnerabilidad de mujeres que ya migran desde contextos de exclusión, de ellas, muchas del Triángulo Norte migran por violencia e inseguridad. Cueva-Luna y Vázquez-Delgado (2024), a través del análisis de testimonios de mujeres solicitantes de asilo en México, identificaron la ausencia de condiciones mínimas de protección. El país receptor no ofrece garantías efectivas para las mujeres que migran huyendo de la violencia, lo cual incrementa su exposición al abuso y la revictimización; por ejemplo, Hernández (2024) señaló que las mujeres musulmanas migrantes en México enfrentan narrativas mediáticas islamóforas que profundizan la discriminación de género. Esta islamofobia afecta su movilidad, acceso a servicios y seguridad, generando una doble marginación basada en género y religión que limita su inclusión social.

En Colombia, la violencia hacia las mujeres representa un desafío para la sociedad, es un flagelo que está presente en todos los estratos sociales, con cifras que crecen a diario; no obstante, esta violencia es mayor cuando se refiere a población migrante y vulnerable de Venezuela, debido a su complicada situación social, económica y familiar; circunstancias que aumentan las posibilidades de ser violentadas, muchas de ellas sin un registro legal en el país, son víctimas de feminicidio sin la posibilidad de judicializar a sus agresores.

Al respecto, Díaz-Rincón et al. (2021); y, Ruiz-Santacruz et al. (2023), encontraron que la mujer inmigrante venezolana ha sido

victimizada y menoscabada en su dignidad por familiares o desconocidos. Su rol y estereotipo, reforzados por la cultura patriarcal, se expresan en prostitución callejera y venta informal realizada por niñas, adolescentes y mujeres adultas, esta situación, con graves afectaciones en la salud (Mondragón et al., 2024). En general, estas migrantes y refugiadas enfrentan violencia de género, reclutamiento forzado, tráfico y actividades ilegales. También son objeto de burlas, maltrato y acoso (Mejía-Trujillo et al., 2023).

Además, atraviesan vulneraciones por xenofobia y distintas violencias; verbigracia, González-Mora y Gómez-Vargas (2023); y, Aliaga-Sáez et al. (2024), identificaron discriminación cuando son estudiantes. Para Rodríguez-Lizarralde et al. (2022), esta migración está marcada por estereotipos y se evidencia hipersexualización y prejuicios como «las mamás roban maridos» o «los padres son videntes». La pobreza lleva a adolescentes a abandonar estudios y recurrir al sexo por sobrevivencia, con embarazos y explotación, agravados por la falta de planificación familiar.

A ello se suma el feminicidio (Pineda y Ávila, 2019), violencia de género generalizada (Sánchez, 2023) y mayor riesgo en menores LGBTI. Todo lo anterior exige el desarrollo de estrategias y rutas de atención que permitan disminuir las violencias, incentivando la denuncia y los procesos judiciales al respecto.

2.4. Las redes de apoyo

La elección del lugar de llegada está influenciada por las posibilidades de acceso a redes de apoyo, empleo y servicios básicos, lo que genera una heterogeneidad de experiencias entre las personas migrantes (Cuder-Domínguez et al., 2024). En México, el acceso a salud es limitado, especialmente para centroamericanas (Graíño, 2022), con marcos institucionales insuficientes (Ribeiro y González, 2022). Asimismo, Vinasco-Molina y Giraldo-Barrera (2024) observaron que

mujeres en procesos de retorno asistido enfrentan precariedad laboral, falta de oportunidades y carencia de redes de apoyo psicosocial.

En Colombia, Albornoz-Arias et al. (2022) hallaron que las relaciones familiares, con escasos apoyos institucionales vivencian incertidumbre, ansiedad y depresión; de acuerdo con Restrepo et al. (2024), la falta de redes de apoyo aumenta el estrés y vulnerabilidad; Martínez-Londoño et al. (2023) resaltan que, pese a los mecanismos implementados por el gobierno, los padres venezolanos, en la mayoría de los casos, no cumplen con los requisitos para que sus hijos adquieran la nacionalidad colombiana.

Al respecto de los procesos de regularización, Durán et al. (2024) hallaron que “un gran número de migrantes, no tenían acceso a la información ... su residencia está en barrios muy alejados que le dificulta la movilidad, son familias muy grandes y los costos de movilidad son altos” (p. 203). Se evidencia que existe falta de continuidad en los procesos institucionales, lo que genera que los esfuerzos del Estado colombiano se pierdan.

2.5. Las dinámicas de integración social

A nivel microestructural, los lugares de asentamiento elegidos por las personas migrantes están condicionados por redes sociales, oportunidades laborales y expectativas de inserción. En México, González-García y Penchaszadeh (2024) mencionan que si bien la migración abre oportunidades para la reorganización de las relaciones de género se observa un continuum glocal de dinámicas de inclusión/exclusión.

En Colombia, Álvarez (2021) señala la importancia de las políticas públicas y de protección de los derechos humanos implementadas en los últimos años en el país; Mejía-Trujillo et al. (2023), anotan que la migración venezolana es un reto desde el punto de vista de la salud pública. Sánchez

(2023); y, Cuberos et al. (2024), mencionan la importancia de medidas de integración dados los bajos niveles de formación puesto que se constituyen en barreras de acceso a otros derechos, particularmente salud; por su parte, Bonilla y Hernández (2022) mencionan que las mujeres inmigrantes venezolanas enfrentan mayores obstáculos para integrarse socioeconómicamente por motivos de género, étnico-raciales, clase social, estatus migratorio y/o falta de redes de apoyo.

Rodríguez-Lizarralde et al. (2022), hallaron barreras para la inclusión educativa, sea por edad u orientación sexual; además, en los distintos sitios de llegada al país, Díaz-Rincón et al. (2021) encontraron que las migrantes venezolanas experimentan problemas de salud y dificultad para adaptarse a los nuevos contextos; y, Ortiz-Ruiz et al. (2023), señalan la escasez de recursos económicos y la falta de oportunidades de trabajo asociados al estatus migratorio irregular.

Todo lo anterior, como lo plantea Terán et al. (2025), demuestra que “el impacto socioeconómico de la migración venezolana es multifacético. Por un lado, los migrantes contribuyen al desarrollo económico local a través de su participación en la economía informal, pero, por otro, enfrentan discriminación laboral, bajos salarios y exclusión social” (p. 350). Esta crisis humanitaria, reflejada en las estrategias de supervivencia de las migrantes venezolanas en el país, demanda procesos de adaptación e inclusión social entre comunidades receptoras, migrantes y las políticas del Estado, para que ellas puedan participar en todos los aspectos de la vida social de manera justa.

Conclusiones

El total de autores coincide en la precaria situación social que viven las migrantes en México y Colombia. Sus investigaciones comprobaron que la migración femenina no puede comprenderse únicamente como fenómeno de movilidad, sino como

un proceso estructurado por factores de género, clase, etnicidad y estatus migratorio que reproducen desigualdades históricas. La evidencia revisada muestra que la respuesta institucional fragmentada no sólo incrementa la vulnerabilidad de las mujeres migrantes, sino que limita su capacidad de agencia y organización comunitaria y excluye la agencia de las mujeres.

Del análisis comparativo se desprenden tres urgencias compartidas: En primer lugar, de políticas migratorias con perspectiva de género y enfoque de cuidado, México requiere rutas seguras, refugios diferenciados, protocolos sensibles al género y atención integral en salud sexual, psicosocial y laboral; en Colombia se necesita agilizar los trámites de refugio, expandir oportunidades laborales formales y fortalecer redes de integración en contextos saturados institucionalmente. En segundo lugar, la atención interseccional y reconocimiento de la agencia femenina, entendiendo que las mujeres migrantes actúan, no solo sobreviven. Se necesita visibilizar su rol económico, emocional y comunitario, ofreciéndoles territorio seguro para su organización y liderazgo y finalmente fortalecer la cooperación regional e institucional.

La tercera urgencia, consiste en fortalecer la cooperación regional e institucional entre países de origen, tránsito y destino, debido a que la migración femenina es un fenómeno transnacional que no puede ser atendido únicamente desde respuestas nacionales aisladas. Esto requiere mecanismos coordinados de protección, intercambio de información, regularización migratoria, atención humanitaria y garantía de derechos humanos. También urge que las leyes, protocolos e instituciones dejen de percibir a estas mujeres como problemas o víctimas, y comiencen a reconocerlas como sujetas de derecho, portadoras de experiencia y motor de cambio social. Solo así se podrá garantizar que sus trayectorias de migración se realicen en condiciones de dignidad, justicia y protección real.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, J. F. (2021). Mujeres mexicanas retornadas: reconfiguraciones en la dinámica familiar. *Revista Trace*, (80), 234-262. <https://doi.org/10.22134/trace.80.2021.754>
- Albornoz-Arias, N., Mazuera-Arias, R., y Morffe, M. Á. (2022). Feminización de la migración venezolana documentada en su punto de origen durante 2018 y 2019. *Studi Emigrazione*, 59(226), 319-343.
- Aliaga-Sáez, F., Olmos-Alcaraz, A., De la Rosa-Solano, L., Rodríguez-Portillo, C., y Montoya-Carrizosa, L. (2024). Integración social en Colombia desde las voces de estudiantes migrantes venezolanos. *REMIE: Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 14(1), 39-58. <https://doi.org/10.17583/remie.10398>
- Álvarez, W. A. (2021). Feminización de la pobreza y flujos migratorios en Colombia. *Administración & Desarrollo*, 51(2), 157-174. <https://doi.org/10.22431/25005227.vol51n2.7>
- Archila, D. M., y Vázquez, B. D. (2024). Entre desigualdades y vulnerabilidades: integración sociolaboral de mujeres inmigrantes venezolanas en Colombia entre 2017 y 2023. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXX(3), 219-238. <https://doi.org/10.31876/rcs.v30i3.42660>
- Arias, D. P., y García, J. C. (2024). La migración venezolana y la seguridad en Colombia. *Revista Sociedad*, (48), 209. <https://doi.org/10.62174/rs.9613>
- Ariza, M., y Jiménez, L. F. (2022). Migración femenina e interseccionalidad: El trabajo reproductivo de las inmigrantes latinoamericanas en México. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 8(1), 1-42. <https://doi.org/10.24201/reg.>

[v8i1.957](#)

- Bedoya, Y. (2022). Migración internacional de retorno e inserción laboral en México a inicios del siglo XXI. *Revista Latinoamericana de Población*, 16, e202204. <https://doi.org/10.31406/relap2022.v16.e202204>
- Bonilla, S. (2024). Vulnerabilidad y agencias de migrantes venezolanas en Bogotá en tiempos de pandemia. *Estudios Sociológicos*, XLII, 1-22. <https://doi.org/10.24201/es.2024v42.e2357>
- Bonilla, S., y Hernández, S. (2022). Habitar en tierra ajena: estudio sobre las condiciones de vida de mujeres migrantes venezolanas en Colombia. *Revista Latinoamericana, Estudios de la Paz y el Conflicto*, 3(5), 160-182. <https://doi.org/10.5377/rlpc.v3i5.12808>
- Bruquetas, M., y Moreno, F. J. (2015). Precarización y vulnerabilidad de la población inmigrante en la España en crisis: El papel del Estado de bienestar. *Panorama Social*, (22), 139-151. https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PS/022art10.pdf
- Castro, D., Rodríguez, R. E., y Zambrano, A. (2023). Pobreza laboral en hogares con jefatura femenina en México. Evolución y factores determinantes. *Revista de Economía*, 40(101), 30-58. <https://doi.org/10.33937/reveco.2023.354>
- Ciurlo, A. A., y Salvatori, S. (2021). El impacto de las relaciones de género en la migración calificada: el caso de las mujeres mexicanas y colombianas. *Revista Interdisciplinar Arista-Crítica*, (1), 84-102. <https://doi.org/10.18041/2745-1453/rac.2020.v1n1.6409>
- Cruz-Salas, G., Llamas-Huitrón, I., y Molina-Velasco, N. (2023). Impactos de remesas internacionales y transferencias gubernamentales en el gasto de los hogares. Evidencias recientes en México. *Economía: Teoría y Práctica*, 31(58), 19-48. <https://doi.org/10.24275/etypuam/ne/582023/cruz>
- Cuberos, M.-A., Alborno-Arias, N., Ramírez-Martínez, C., y Santafé-Rojas, A.-K. (2024). Integration of Unemployed Venezuelan Immigrant Women in Colombia. *Social Sciences*, 13(5), 243. <https://doi.org/10.3390/socsci13050243>
- Cuder-Domínguez, P., Mora-Quinones, N. G., López-Rodríguez, I., Montañón-Garcés, M. (Eds.) (2024). *Feminismos y migraciones: Propuesta feminista para el desarrollo y la cooperación internacional* (Vol. 6). Editorial Universidad de Huelva.
- Cueva-Luna, T. E., y Vázquez-Delgado, B. D. (2024). Continuum of gender violence in the narratives of central American women forced to migrate. *Comparative Cultural Studies: European and Latin American Perspectives*, (19), 1-22. <https://doi.org/10.46661/CCSELAP-11001>
- Díaz-Rincón, S. V., Enamorado-Estrada, J., y Almanza-Iglesias, M. (2021). La inmigración de mujeres venezolanas a la invasión Caraquitas-barrio El Bosque, en la ciudad de Barranquilla (Colombia). *Revista Criminalidad*, 63(3), 265-281. <https://doi.org/10.47741/17943108.308>
- Durán, S. E., Pérez, A., Barrera, A., y De la Cruz, M. (2024). Barreras percibidas por los migrantes venezolanos en el proceso de regularización en Colombia. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXX(2), 191-206. <https://doi.org/10.31876/rcs.v30i2.41899>
- Fernández-Topete, G. (2021). Género, familia y migración transnacional México-

- Europa. *Revista Redes*, (44), 71-84. <https://www.redesdigital.com/index.php/redes/article/view/190>
- Flores, M. M. (2020). Mujeres migrantes venezolanas: Entre políticas vetustas y cadenas de cuidados. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, (12), 75-90. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3951224>
- Gil, E. P. (2002). ¿Por qué le llaman género cuando quieren decir sexo? Una aproximación a la teoría de la performatividad de Judith Butler. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, (2), 30-41. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.50>
- Giustiniani, R. H. (2024). *Migración, un derecho humano: Balances y desafíos sobre la Ley de Migraciones argentina*. Editorial Universitaria de Buenos Aires. EUDEBA.
- Godoy, L. (2007). Fenómenos migratorios y género: identidades femeninas “remodeladas”. *Psykhé*, 16(1), 41-51. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282007000100004>
- González-García, M. R., y Penchaszadeh, A. P. (2024). “¡Todo salía de mi vagina!”: Migración venezolana y trabajo sexual en clave singular. *Revista Estudos Feministas*, 32(2), e91566. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2024v32n291566>
- González-Mora, A., y Gómez-Vargas, M. (2023). Relaciones sociales y salud mental de madres, hijos e hijas migrantes en Medellín, Colombia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (68), 140-167. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n68a7>
- González-Torralbo, H., y Da Silva, A. (2024). Representaciones de las personas mayores en los estudios sobre migraciones, cuidados y envejecimiento. *Si Somos Americanos, Revista de Estudios Transfronterizos*, 24, 1-27. <http://dx.doi.org/10.61303/07190948.v24i.1163>
- Graíño, I. (2022). Vulneraciones de Derecho Internacional Humanitario a personas migrantes en España y la UE. Revisión jurisprudencial y estudio de la situación en la frontera sur. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, (39), 119-169. <https://doi.org/10.20318/universitas.2022.7038>
- Gregorio, C. (1997). El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva del género. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (1), 145-175. <https://revistas.comillas.edu/revistamigraciones/es/article/view/4939>
- Gregorio, C., y González, H. (2012). Las articulaciones entre género y parentesco en el contexto migratorio: más allá de la maternidad transnacional. *Ankulegi. Revista de Antropología Social*, (16), 43-57. <https://aldizkaria.ankulegi.org/index.php/ankulegi/article/view/50>
- Guerrero, C. P., Pedreros, A., y Quiroz, L. M. (2024). La migración venezolana en Colombia: desafíos y oportunidades en un contexto de crisis. *Justicia*, 29(46), 1-15. <https://doi.org/10.17081/just.29.46.7325>
- Guillén, J. C., Menéndez, F. G., y Moreira, T. K. (2019). Migración: Como fenómeno social vulnerable y salvaguarda de los derechos humanos. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(E-1), 281-294. <https://doi.org/10.31876/rcs.v25i1.29619>
- Guizardi, M., González, H., y Stefoni, C. (2018). De feminismos y movilizaciones. Debates críticos sobre migraciones y género en América Latina (1980-

- 2018). *RUMBOS TS*, (18), 37-66. <https://revistafacso.ucentral.cl/index.php/rumbos/article/view/6>
- Guizardi, M., López, E., Nazal, E., y Valdebenito, F. (2017). Fronteras, género y patriarcado. Discusiones teóricas para replantear el transnacionalismo migrante. *Límite. Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 12(38), 22-38. <https://revistalimite.uta.cl/index.php/limite/article/view/69>
- Gutiérrez, J. M., Romero, J., Arias, S. R., y Briones, X. F. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(2), 299-313. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32443>
- Gutiérrez, J. M., Romero, J., y Cuba, G. (2023). Migración de estudiantes universitarios venezolanos: Percepción de sus consecuencias. *Revista de Ciencias Sociales, XXIX(E-8)*, 275-287. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i.40953>
- Harris, J. R., y Todaro, M. P. (1970). Migration, unemployment and development: a two-sector analysis. *The American Economic Review*, 60(1), 126-142. <https://www.aeaweb.org/aer/top20/60.1.126-142.pdf>
- Hernández, N. B. (2024). Las narrativas también migran, junto con ellas los prejuicios: Cómo afecta la islamofobia a las mujeres musulmanas en México. *Acta Sociológica*, (94), 69-96. <https://revistas.unam.mx/index.php/ras/article/view/89575>
- Herrera, G. (2012). States, work, and social reproduction through the lens of migrant experience: Ecuadorian domestic workers in Madrid. In I. Bakker y R. Silvey (Eds.), *Beyond States and Markets* (pp. 93-107). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203928493>
- Hurtado, T. (2018). La producción social del mercado del sexo y de la ocupación de trabajadoras sexuales en España. *Revista Colombiana de Antropología*, 54(2), 35-58. <https://doi.org/10.22380/2539472X.461>
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría “género”. *Nueva Antropología*, 8(30), 173-198. https://nuevantropologia.org.mx/index.php/revista/article/view/CategoriaGenero/MartaLamas_vol_8_num_30_1986
- Leco, C., y Rios, M. (2024). Migración y violencia de género: Reconfiguraciones familiares y comunitarias en la Sierra Purépecha. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 6(Migraciones), 114-125. <https://doi.org/10.62364/cneip.6.2024.205>
- León, A. (2018). El impacto de la migración venezolana en el empleo en Colombia. *III Congreso Virtual Internacional Migración y Desarrollo*, pp. 74-80.
- López, J. A. (2019). *Migración venezolana en Colombia: un desafío para la seguridad* [Tesis de pregrado, Universidad Militar Nueva Granada]. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/32380>
- Martínez, O., y Salazar, J. E. (2023). Frontera México-Estados Unidos: Un acercamiento a sus dinámicas de flujos. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIX(1), 120-138. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i1.39741>
- Martínez-Londoño, C. P., Moreno-Valbuena, J. S., y Hernández-Figueroa, J. S. (2023). Apatridia en menores de padres venezolanos en Colombia: leyes sin políticas contundentes. *Entramado*, 19(2), e9561. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.9561>
- Mejía-Trujillo, J., Pérez-Gómez, A., Montero-

- Zamora, P., Schwartz, S. J., Brown, E. C., y Salas-Wright, C. P. (2023). Una mirada, dos lugares: experiencias de migración venezolana en Colombia y Estados Unidos. *Papeles de Población*, 29(115), 199-225. <https://doi.org/10.22185/24487147.2023.115.08>
- Mendoza, J. F., Martínez, Z. C., y Rodríguez, K. D. R. (2020). La construcción de ciudadanía en mujeres indígenas migrantes de las zonas metropolitanas de Monterrey y Guadalajara. ¿Continuidad o reconfiguración sociopolítica? *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, (12), 55-74. <http://doi.org/10.5281/zenodo.3951191>
- Mezzadra, S., y Neilson, B. (2013). *Border as Method, or, the Multiplication of Labor*. Duke University Press.
- Mondragón, I. M., Cadena, Y. M. L., Osorio, I., Duarte, A., y Gómez-Restrepo, C. (2024). Prostitución en migrantes: ¿afecta solo la salud sexual de la mujer? Revisión de la literatura y descripción de la situación de salud mental de un grupo de mujeres migrantes prostitutas y sus hijos. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2024.09.003>
- Moriana, G. (2018). La violencia de género en las historias de vida de las mujeres inmigrantes. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 16(78), 97-120. <https://revistaaposta.com/index.php/ra/article/view/419>
- Moyano-Buitrago, M. L. (2021). Inserción laboral de inmigrantes venezolanas, 2014-2019: ¿acumulación de desventajas? *Sociedad y Economía*, (44). <https://doi.org/10.25100/sye.v0i44.10743>
- Nicolás, P. (2024). El aporte analítico de la perspectiva de género para estudiar el retorno migratorio internacional y la vida familiar. *Acta Sociológica*, (94), 223-250. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/ras/article/view/89583>
- Oakley, A. (2016). *Sex, gender and society*. Routledge.
- Organización Internacional para las Migraciones - OIM (2024). *Informe sobre las migraciones en el mundo*. OIM. <https://worldmigrationreport.iom.int/site/wmr-2024-interactive/?lang=ES>
- Ortega, F., y Terrón-Caro, T. (2023). Violación de los Derechos Humanos de mujeres migrantes internacionales durante el trayecto migratorio: revisión sistematizada. *Revista Española de Educación Comparada*, (43), 291-314. <https://doi.org/10.5944/reec.43.2023.37360>
- Ortiz-Ruiz, N., Díaz-Grajales, C., López-Paz, Y., Zamudio-Espinosa, D. C., y Espinosa-Mosquera, L. (2023). Necesidades en salud sexual y reproductiva en migrantes de origen venezolano en el municipio de Cali (Colombia). *Revista Panamericana de Salud Pública*, 47, e4. <https://iris.paho.org/items/f36a6c60-f55d-4c37-85e1-0409aaf8a404>
- Pineda, E., y Ávila, K. (2019). Aproximaciones a la migración colombiano-venezolana: desigualdad, prejuicio y vulnerabilidad. *Clivaje. Estudios y testimonios del conflicto y el Cambio Social*, (7). <https://doi.org/10.1344/CLIVATGE2019.7.3>
- Pineda, S. I. (2024). La migración irregular de las mujeres del triángulo norte de Centroamérica hacia Estados Unidos. Una reflexión desde la teoría de la reproducción social. *Revista de Economía Institucional*, 26(51), 9-25. <https://doi.org/10.18601/01245996.v26n51.02>
- Piore, M. J. (2009). *Birds of Passage: Migrant*

- Labor and Industrial Societies*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511572210>
- Portes, A., Guarnizo, L. E., y Landolt, P. (1999). The study of transnationalism: Pitfalls and promise of an emergent research field. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 217-237. <https://doi.org/10.1080/014198799329468>
- Quintero, M., Almanza, K., y Díaz, I. M. (2025). Empoderamiento de la mujer migrante: Un análisis crítico a partir del contexto latinoamericano y global. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXXI(1), 451-461. <https://doi.org/10.31876/rcs.v31i1.43522>
- Rebolledo, T., y Rodríguez, R. (2019). Mujeres migrantes, vulnerabilidad y Derechos Humanos. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 6(2), 59-69. <https://doi.org/10.15648/Coll.2.2019.4>
- Restrepo, J. E., Galeano, K., Tabares, D. M., García, A., y Rivera, E. (2024). Determinantes sociales de la salud desde un enfoque de género en familias inmigrantes venezolanas residentes en Medellín, Colombia. *Inclusión y Desarrollo*, 11(3), 31-41. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.11.3.2024.31-41>
- Restrepo-Pineda, J. E., Castro-Rodelo, Y. Y., Bedoya-Díaz, H. A., y López-Álvarez, S. (2019). Aproximación al proceso migratorio de las familias venezolanas al área metropolitana del Valle de Aburrá, Colombia: motivaciones, dinámicas familiares y relaciones de género. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 11(2), 59-79. <https://doi.org/10.17151/rlef.2019.11.2.4>
- Ribeiro, R. Z., y González, F. (2022). Derecho a la salud de mujeres migrantes: el enfoque de dos organismos de Naciones Unidas. *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 30(66), 191-206. <https://remhu.csem.org.br/index.php/remhu/article/view/1676>
- Rodríguez, M., y Roza, S. V. (2022). Discrimination toward migrants during crises. *Migration Studies*, 10(4), 582-607. <https://doi.org/10.1093/migration/mnac027>
- Rodríguez-Lizarralde, C., López-Villamil, S., y Barrera-García, A. D. (2022). Inclusión educativa en pandemia: interseccionalidad y situación de menores venezolanos en Bogotá. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(2), 246-272. <https://doi.org/10.11600/ricsnj.20.2.5123>
- Romero, V. (2021). Masculinidad, migración y pobreza extrema: Mirada retrospectiva de exmigrantes en Hermosillo, Sonora-México. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(2), 67-79. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i2.3590>
- Ruiz-Santacruz, J.-S. (2020). La importancia de las redes familiares en los procesos de reunificación de los latinoamericanos en los Estados Unidos. *Tendencias*, XXI(1), 52-83. <https://doi.org/10.22267/rtend.202101.127>
- Ruiz-Santacruz, J. S., Castellanos, E., y Crisnacho-Fajardo, C. (2023). Caracterización de la migración de Venezuela hacia Colombia y su influencia en la reunificación familiar. *Población y Salud en Mesoamérica*, 20(2). <http://dx.doi.org/10.15517/psm.v20i2.52287>
- Sánchez, K. V. (2023). Migración y género: factores de vulnerabilidad de las mujeres migrantes venezolanas en Colombia. *Notas de Población*, (117), 43-70. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/69001-migracion-genero-factores-vulnerabilidad-mujeres-migrantes-venezolanas-colombia>

- Sierra, O. M., Coronel, L. K., y Ayala, E. T. (2020). Perspectiva de género en los fenómenos migratorios: Estudio socioeconómico y laboral de la frontera Colombo Venezolana. *Revista Espacios*, 41(47), 198-212. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n47/20414715.html>
- Sosa, M. M., y Castro, J. E. (2022). Determinantes de la jefatura femenina en los hogares mexicanos: modelos Logit y Probit (2008–2020). *Korpus21*, 2(4), 17-38. <https://korpus21.cmq.edu.mx/index.php/ohtli/article/view/56>
- Terán, G., Enríquez, C., González, N. D. R., y Gómez, Á. H. (2025). Impacto socioeconómico de la migración venezolana en las zonas fronterizas de Colombia, Ecuador y Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXXI(3), 349-362. <https://doi.org/10.31876/rcs.v31i3.44288>
- Tereso, L., y Ortiz, C. (2023). Jefas de familia, cuidadoras y trabajadoras agrícolas en Villa Juárez, Navolato, Sinaloa. *Región y Sociedad*, 35, e1802. <https://doi.org/10.22198/rys2023/35/1802>
- Torre, E. (2021). Mujeres migrantes en tránsito por México. La perspectiva cuantitativa y de género. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 6(54), 209-239. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i54.7306>
- Torres, A. J., Ochoa, G. L., y Pedroza, D. O. (2022). Determinantes de la participación económica de la mujer en México: un enfoque de calificación laboral. *Revista de Economía*, 39(98), 69-93. <https://doi.org/10.33937/reveco.2022.250>
- Vinasco-Molina, S. M., y Giraldo-Barrera, A. (2024). Reflexiones desde el terreno. Contribuciones de la iniciativa Mujer: diáspora y retorno en Colombia (2018–2019) a las políticas migratorias. *Acta Sociológica*, (94), 125-149. <https://doi.org/10.22201/fcyps.24484938e.2024.94.89577>
- Wallerstein, I. (2021). The Modern World System. In C. Lemert (Ed.), *Social Theory: The Multicultural and Classic Readings* (pp. 385-387). Routledge.
- Willers, S. (2019). Migración, trabajo y subjetividad: Las experiencias de mujeres centroamericanas en tránsito por México. En B. Cordero, S. Mezzadra y A. Varela (Coords.), *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos* (pp. 125-155). ACM, Traficantes de Sueños.
- Woldemikael, O., López, S., Uribe, M. A., y Daly, J. (2022). *Superación de obstáculos a la inclusión y la participación de mujeres venezolanas en Colombia*. Center for Global Development. https://www.cgdev.org/sites/default/files/overcoming-barriers-venezuelan-womens-inclusion-and-participation-colombia_ESP.pdf
- Zavala, M. E. (2021). Migraciones internacionales, familias y género. *Población y Desarrollo. Argonautas y Caminantes*, 17, 7-18. https://shs.hal.science/halshs-03529899/file/Migraciones_familia_genero.pdf